

havia otros, que los Ministros estaban solos y bien distantes vnos de otros, por ambas cosas de ayudar á los pocos, como por buscar las soledades para sus exercicios espirituales, dexó la administracion de Michoacan donde havia Ministros suficientes para las pocas cosas que entónces havia, y pidió ir á tierra caliente, en que se hecha de ver el amor que tenia á las almas de sus próximos, pues las buscava con tantas penalidades de su cuerpo. Este amor le hizo correr la costa de los Apuñahualcos, los Motines y Zacatula, no porque hubiesse obligacion precissa de administrar allí, que ésta solo corria en esotra tierra caliente de la Ahuacana, Pungaravato y demás Pueblos; y assí á los principios de charidad, con licencia del Ordinario, se entrava éste Varon Apostólico por aquellas tierras ásperas, llenas de mil sabandijas al cuerpo molestas, por hechar de las almas otras peores, como son los demonios y los pecados, como lo hazia con conocido aprovechamiento de las almas. Aquí el P. Villafuerte de vna parte, y el P. Bautista de la otra cultivaron toda esta tierra caliente, ayudándose el vno al otro, como verdaderos hermanos que eran en el trabajo y en el espíritu; de donde no le viene po-

ca alabança á éste siervo de Dios, en haver sido compañero tan querido y estimado del P. Bautista, y hijo de su espíritu, en quien se cumple muy bien el refran: Dime con quien andas, y direte quien eres. Bebió grandemente el espíritu del P. Bautista, en quanto á la pobreza que no poseya cosa deste mundo. Ymitóle en las abstinencias de comida y bebida, en las mortificaciones de cilicios, açotes, y imitóle en que hiziesse estas cosas en lo secreto, y apartado de los ojos de los hombres. Ymitóle en la oracion assi mental, como en la bocal de la atencion al officio divino. Y tambien le imitó en tyraniçar y martyriçar su cuerpo de modo que quando salió de tierra caliente, salió muy deshecho y acabado; y aunque le dieron officios, no pudo hazer en ellos cosa notable, mas que edificar con su exemplo á los próximos; muchos tuvo ántes de ir á tierra caliente y assimismo despues que salió della, y el vltimo fué *Pazquaro*, donde trabajó lo que hemos dicho muriendo en vida, y viviendo en muerte, llevándolo N. Señor en breve tiempo á darle el premio de lo mucho que havia trabajado, donde le esperaba su compañero, que ya havia diez y ocho años, que gozaba de Dios.



## CHUCANDIRO

ES el sitio de *Chucandiro* agradable por estar descubierto al Oriente, que luego le baña el Sol, y tiene á la vista la laguna de *Cuiseo*. El temple es mejor, que el de los otros dos Conventos de la laguna *Cuiseo* y *Cupandaro*, porque no es tan caliente, por estar mas apartado de la laguna. Es temple de mucha salud á dicho de los Médicos que lo han experimentado, y con todo esso los Naturales no se aumentan allí, ántes se menoscaban mucho por el vicio que tienen en los baños, que se dizen y llaman de *Chucandiro*, los quales son los mejores de toda la Nueva-España, á dicho de los que han visto los demás, porque el agua es de piedra alumbre, que bebida caliente ayuda á la digestion, y fria es por extremo de lindo gusto, muy saludable para muchas enfermedades, principalmente para llagas; so-

lo haze daño conocido á los que tienen humor galico. Sale el agua por vn Leon, y es muy gran golpe y tan templada como si artificialmente la templaran. Cae en el baño, y aposento cubierto rodeado de gradas, que cerrando el desagüe, toman el agua hasta donde quieren. Es pues tan gustosa el agua, que los Indios de la medicina hazen vicio, y se están de dia y de noche en ella; y así traen abiertas las carnes, y qualquiera inclemencia del frio ó calor, ó otras circunstancias les dañan de modo, que enferman mucho y engendran poco; y tomados con modo, servirian mucho para la salud y propagacion humana. Junto á éste baño de agua caliente, sale otro menor de agua fria, cosa que admira como en tan poca distancia corra por vn mineral el agua caliente y agua fria. Fuera de estas dos aguas tiene otras más házia el Poniente, que se fecundan los campos y se dan muchos trigos, que tambien hazen muy agradable el puesto, y es á propósito para todas frutas. Este Pueblo no fué de mucha gente, aunque tenía la bastante, y muchas Uisitas, y su doctrina por el año de 1576, la tenía á su cargo el Beneficiado Matheo de Castro, él qual con desengaño del mundo, la dexó y tomó el hábi-



to de N. P. San Francisco, y luego que professó nos dió la doctrina el señor Obispo Don Fray Joan de Medina Rincon, de quien siempre recebimos mil beneficios, como de verdadero hermano nuestro, é hijo de N. P. San Augustin. La doctrina era de poca gente, y en el tiempo de las Congregaciones como veremos en el Libro 2, en el año de 1602, se menoscabó totalmente de modo, que oy apenas ay gente: Y en este tiempo despertó N. Señor el ánimo del P. Fr. Phelippe de Vergara, que començó á edificar vn Convento é Iglesia de cal y canto, el año de 1642, y oy con la mano de ser Provincial, lleva la obra muy adelante, que quando no sirva para los Naturales del Pueblo que ya son pocos, servirá para los laboríos de aquellas haciendas de las quales la vna pertence al mismo Convento de *Chucandiro*, que el mismo Padre con su buen zelo la á hecho de nuevo, de lo qual trataremos el año de 1643, quando fué electo en Provincial.

## TINGAMBATO

**Y**A diximos arriba en la fundacion de *Tzirosto*, como vna de las Visitas principales que tenia *Tzirosto*, era *Tingambato*, é l qual Pueblo tenia debaxo de su justicia y gobierno otros Pueblecitos, y no he podido aclarar que fuesse la caussa de que este Pueblo pertenesse á *Tzirosto*, estando muy lejos del, de modo, que en medio está todo el Beneficio de Capaquaro. Al fin por estar tan apartado, luego de allí á pocos años que se nos encomendó la doctrina; en el año de 1581, se separó de *Tzirosto*, é hizo Priorato dándole tres ó quatro Visitas, que caen házia tierra caliente, como San Angel, Taretan, y Tziri-quaretiro. En esta Visita que se llama Patuan corrompido el nombre, que es Padua de San Antonio de Padua, se dieron los primeros plátanos de la Nueva-España, que los traxo de Santo Domingo el señor Obispo Don Vas-



co de Quiroga, y escogió este puesto y no se engañó, porque se dan muy lindos, y de cinco piés que puso se ha llenado la Nueva-España. Las Visitas son de temple caliente, y así se dan las frutas de tierra caliente, mas la cabecera *Tingambato*, porque ni es frio mucho ni muy caliente. Está en el medio de la sierra baxando á tierra caliente. Tiene lindas aguas, mucha frescura y lindas frutas. Fué Priorato muy pobre, porque los Indios no tienen grangerías, si bien tiene comodidades para ganar de comer, mas su decaimiento les tiene en pobreza, y era fuerza que los Religiosos participassen de su desnudez, porque al passo que corren los Naturales, tienen más ó ménos lo necesario los Ministros. Padecian pues mucha necesidad los Religiosos, hasta que vino por Prior á esta casa el P. Fr. Rodrigo de Mendoza, Criollo y nacido en *Pazquaro*, la mejor lengua Tarasca que ha tenido nuestra Religion, y que competia con las mejores de fuera della. Era muy querido de los Naturales, y quando vino por Prior viendo la pobreza que passavan, vn Indio principal de Taretan, le dió vnas tierras que tenia en Taretan para que sembrasse caña, y moliesse en vn Trapiche que havia alli cerca; plantóla,

y los Indios de *Tingambato*, le animaron que hiziesse vn molinillo para no llevarla léjos á moler, mas para esto no havia posible, y quiso N. Señor que comunicándolo con vn cuñado suyo llamado Albaro Perez, le animó á que hiziesse vn Trapiche, con la mano que tenia de los Indios que le querian tanto, y que él daria todo el dinero necesario, con tal que havia de partir á medias de los frutos: hizieron las escrituras, y hízose vn Trapiche que luego comenzó á dar mucho fruto, y por buen concierto le dieron á cabo de seis años á Albaro Perez, muy buenas cantidades de dinero porque se deshiziesse la compañía y quedasse toda la hazienda por del Convento; y á sido tan buena, que si el el Prior es entendido en la materia de azucar, da mucho provecho. El año de 1625, dió en vn triennio veinte y vn mil pesos horros, que passaron por mis manos: todo lo qual se le debe al P. Fr. Rodrigo de Mendoza, y otras muchas obras que hizo en la Provincia, que hecho el cañon de la Iglesia de *Valladolid*, donde lo llevaron por obrero; y como le querian tanto los Naturales, todo se lo hallava hecho N. Señor se lo abrá pagado en la otra vida, pues toda la que acá tuvo assi la empleó en servicio suyo y de



su Religion. Murió el año de 1614, habiendo recebido todos los Sacramentos con mucha devocion y conocimiento de su muerte. La hacienda quedó muy bien aperada de lo necesario. Tiene muy linda Iglesia, mucha plata, muy buenos ornamentos de telas y de sedas; y tambien le ha cavido á la cabecera mucha parte desto, porque le dió vn ornamento de tela y guarniciones bordadas, y otras casullas y de allí le viene abundantemente el sustento á los Religiosos de *Tingambato*, y lo que sobra de ordinario se aplica á las colectas y necesidades de otros Conventos, y el de *Valladolid*, en dos triennios, recibió de esta hacienda para su obra veinte mil pesos.

Por este tiempo, año de 1583, fué la quarta Contradiccion de las doctrinas, vt supr. Capítu'o 16.

## SAN PHELIPPE

**S**AN PHELIPPE, Pueblo que llaman de los herreros está en mal sitio, porque son vnas quebradas, que apénas ay calle llana, sino con subidas y bajadas. El temple es muy malo, porque fuera de ser muy frío, que está al pié de vna serranía, tiene otro defecto que es estar todas las mañanas cubierto de vna neblina, que no se deshaze hasta que el Sol cobra fuerza, que es á las nueve, y assí es puesto muy malo para la salud. Tiene tambien poca agua, porque no tiene otra, sino que la sudan dos peñas, y se recoge en vnos estanques de madera. La gente es buena y muchos dellos se dieron á la herrería, de modo, que hazen de cosas manuales, que se traгинan mucha cantidad, como son frenos, cerraduras, espuelas, de que los Españoles llevan



cantidad á las Ciudades, y los Naturales tienen buena pasadía. Tiene vna Visita llamada Curupo, mayor que la cabecera, temple muy frio, y con la misma falta de agua, aunque no tiene neblinas, y assí es más sano, y mas á propósito para la habitacion humana. Ambos Pueblos eran Visitas de *Tzirosto*, y quando se nos encargó aquella doctrina, venia Religioso de *Tzirosto* á dezir Missa; mas viendo los Naturales, que estava algo léjos para su buena administracion, pidieron Religiosos de asiento, obligándose al sustento, y assí el año de 1595, se hizo Priorato; y aunque los Indios no eran muchos, se han animado á hazer buena Iglesia, y retablo, y en la Sacristía tienen muy bastantes ornamentos, y lo mismo en la Visita; sustentándose dos ó tres Religiosos suficientemente.

## SANTIAGO VNDAMEO

**E**L puesto de este Pueblo, es alegre y apacible, porque está en vna loma descubierta á todas quatro partes de Oriente, Poniente, Sur, y Norte, y assí tiene las visitas muy estendidas; no tiene agua arriba, mas al pié de la loma va el rio que llaman de *Valladolid*, y en éste mismo Pueblo tiene el rio vn salto de mucha recreacion, y en éste salto sacan el agua para hazer huerta al pié de la loma, y todo se da muy bien, en particular frutas de tierra fria, porque el Pueblo es frio, y el agua es muy linda. Ya diximos en la fundacion de *Ualladolid*, que le dieron por doctrina á éste Pueblo, y Visitas suyas á JESVS Santa MARIA, que están muy cerca de *Ualladolid*, y assí bajan los Domingos á la doctrina, y oir Missa al Convento; y por no po-



der hazer ésto los del Pueblo de *Vndameo*, les iva á dezir Missa vn Religioso; mas viendo que era trabajo, pidieron que assitiesse allí, para que les administrasse los santos Sacramentos, y que ellos los sustentarian, y assí se separó esta doctrina del Convento de *Valladolid*, y se hizo Priorato el año de 1595, y le dieron por Visitas á Atequaro, Etuquaro, y Cupuyo, dexando á los Pueblos de JESVS, y Santa MARIA, para doctrina de *Valladolid*. El Convento de *Vndameo*, siempre fué pequeño, y assí á penas se puede sustentar á dos Religiosos, mas viven con gusto por la bondad del temple y de las aguas, el Convento está chico y gracioso, mas sin esperança de ir á más; es lengua Pirinda como la de *Charo*, como se dixo en la fundacion de este Convento.

## SAN LUYS POTOSÍ

**E**STE Pueblo, es vn Real de minas, que se descubrió el año de 1592. Es vn cerro muy rico, que por su riqueza le pusieron Potosí á semejança del cerro de Potosí en el Perú; si bien que aquel es solo como vn pilon de açucar, de grande box, y estotro está acompañado de otros cerros. Eran todos ellos el asiento de los Chichimecos Huachichiles, los mas valientes que havia, y como ya tres años ántes, como se dixo arriba en la fundacion de *Ocotlan*, se havia començado el assiento de paz, ya se havian amansado y comunicado más con los Españo'es; y estos Huachichiles teníanle mucho respeto al Capitan Caldera, que estaba en el fuerte del Valle de San Francisco, frontera de dichos Huachichiles; y viendo vn dia el Capitan á vno embijado con



un color amarillo de metal, le preguntó qué de dónde havia tomado aquella piedra, y él le enseñó el cerro: y con esta luz, y otros bar-runtos de que eran cerros de minas, començaron á catear, y hallaron plata; dióse el bramó, y acudieron muchos Españoles. Al principio salian las planchuelas de plata con color amarillo, y pensando que era cobre, las desechavan, y era oro, hasta que vn Estran-gero que sabia apartar el oro de la plata, por curiosidad apartó vna planchuela, y vió que lo más era oro. Con este alegron fueron reco-giendo lo que se havia desechado, y apar-tando el oro de la plata, y reconocieron que era la mayor riqueza que en las India se ha-via visto. Voló la fama, y acudieron de todas las Ciudades, y demás Reales de minas, de arte, que en pocos dias se vió vna congregacion de mucha gente, y fundaron el Real quatro leguas de minas, porque no se halló agua mas cerca del cerro. Formóse luego vn Pueblo en muy lindo assiento llano con sus calles bien ordenadas y sus plaças. Acudieron oficiales de todos officios, y mercaderes, y todos enri-quecian á quatro, y seis años, y muchos se fueron á España con cantidad de hazienda, de modo, que no ha havido Real de minas, que

en breve tiempo hiziesse ricos, como éste cerro, porque tenia la mayor riqueza de oro en los altos, y como se han ido ahondando las minas, ha ido faltando la ley. Yo ví año, que se marcó de plata y oro millon y medio, y creo que fué el de 1617. Há venido á hazer-se vn Pueblo de mucha gente y regalo, por las muchas huertas, que se han hecho ya con agua de pié, como con agua de norias, que está muy alta el agua y con poco trabajo se seca. Llegó á su cumbre Pueblo, y riqueza, por los años de 1612, y desde allí desfalleció de suerte, que ya por falta de ley, por falta de gente, el dia de hoy á ido el Pueblo me-noscabando, mereciendo ir en aumento por las muchas limosnas, que assí á los de adentro como á los de fuera ha hecho, N. Señor será servido de conservar las minas, que toda la Nueva-España siente su pobreza, porque su plata se comunicava á todos, por el gran co-mercio que havia en aquel Pueblo, de todo lo necesario.

Assentado el Pueblo, aunque algo tarde tra-tó la Provincia de tomar casa, porque ya da-ba muestras de perpetuidad, y assí á los siete años de su fundacion que fué el año de 1599, embió la Provincia al Padre Fr. Pedro de



Castroverde, Lector de Theología (que despues fué Maestro) á que fundasse Casa: no fué con las licencias necessarias, porque el Virrey no podia dar licencia para fundar en Pueblos de Españoles, sin la de su Magestad, y assi fué solo á fundar hospedería para los que passaban á Zacatecas, y hospedar á los limosneros de nuestra Orden, que ivan muchos á pedir limosna. Miéntras se estuvo assi, no hubo contradiceion pública del Ordinario, y Convento de N. P. San Francisco, hasta que se puso campana, entónces se manifestó la contradicción, y fué de modo, que vno de los Eclesiásticos le dió vna bofetada al P. Castroverde, y él como buen Christiano, y Religioso se hincó de rodillas, y pidió otra en el otro carrillo. Dios bolvió por su fiel, porque luego enfermó el tal Eclesiástico del braço, y lo llevaron á México á curar; no sé qué fin tuvo. Acudieron luego por el auxilio del Virrey, en virtud de la Cédula de su Magestad, que no se funde sin licencia suya, y libró mandamiento al Alcalde mayor que sacasse del Pueblo al P. Castroverde; sacóle del Real, mas fueron tantos los vezinos que salieron, y hecharon mano del Padre que no le dexaban camninar, de lo qual tomó testimonio, y lo

despachó á México; y el Virrey como cosa forçosa, mandó que lo dexassen y quitassen la campana, y tapiassen la puerta de la Iglesia. Lo qual se executó como se ordenaba; más el Padre Lector iba dentro trabajando, y disponiendo la casa á modo de Convento, esperando vna buena ocasion; y quando las cosas han de ser del servicio de Dios N. Señor, su Magestad las ofrece.

Sucedió vn gran pleyto en las minas de San Luys, entre dos vezinos el año de 1601, y fué tan grave, que obligó á la Audiencia Real, á despachar á vn Oydor á la causa; y despacharon al Doctor Fonseca, pariente del mismo Virrey; diéronle toda la acordada, que es toda la autoridad, que el Acuerdo puede dar; y haviendo venido á San Luys travó grande amistad con el P. Castroverde porque fuera de ser docto, era muy gran Religioso, á quien el Pueblo amaba, y estimava en mucho: quiso el Padre Castroverde hazer recevimiento en su casa, y para recibirlo cómodamente, tornó á abrir la puerta de la Iglesia que havia hecho para que allí le hiziesen vna Oracion en latin, y que pudiesen asistir los que le acompañaban. Despues de festejado le pidió de merced, que pues traia la acordada,



se sirviesse de mandar al Alcalde mayor, no le cerrasse la puerta, que se havia abierto, y que su merced informasse al señor Virrey de cómo todo el Pueblo pedia la fundacion del Convento. Hizolo assi, y el Alcalde mayor lo obedeció de muy buena voluntad manifestando la que tenía á la fundacion. Bolvieron las contradicciones de nuevo, pero por su mal, porque el Virrey á título de doctrinas puede dar licencia para fundar; y vista la peticion del Pueblo, el informe del Oydor, la perseverancia del Padre Castroverde; repartió de las doctrinas que tenia Parroquia y Convento de N. P. San Francisco tantas calles, y vn Pueblecito, de modo que á título de los Indios que en aquellas vivian, ó de por sí, ó sirviendo á Españoles, y del Pueblecito de San Sebastian, y haciendas que házia el Oriente, nos dió licencia para fundar, dando mucho más de lo que pediamos; que assi dispone N. Señor las cosas quando quiere que se hagan. Luego acudió el Pueblo, manifestando el gusto que tenía de la fundacion, con las limosnas que hizieron, y el Convento se encargó de la doctrina de los niños del Pueblo, enseñándoles Gramática, con que creció el amor y voluntad para con los Religiosos,

haziéndoles muy grandes limosnas. Triennio huvo, que fué el que se començó esta enseñanza el año de 1614, que en los tres años se recibieron de limosnas veinte y vn mil pesos; y sucedió, que vn vezino havia dado ochocientos pesos por vna Capilla de N. Señora del Tránsito, en que se fundó su Cofradía, y el Pueblo llebava mal, que la Cofradía estuviesse en Capilla particular, y yo propuse (que era Prior) que me diessen este año para bolver el dinero, salí dia de año nuevo, y diéronme quatrocientos pesos, luego receví otros quatrocientos, sin que sobrasse vn real ni faltasse. Vn Miércoles Santo trecientos pesos en reales, y cinco arrobas de cera. El lucimiento de la doctrina de los niños fué muy conocido, pues por espacio de seis años, fueron de la Iglesia más de sesenta hijos del Pueblo, y á nuestra Provincia le cupo gran parte deste bien, pues tomaron el hábito más de treinta de estos niños, en diferentes años, y llegaron á ser muy floridos sugetos en Religion y letras, siendo Lectores de Artes, y de Theologia muchos dellos, y los mas todos muy grandes Predicadores, y Eclesiásticos, porque con las letras aprehendian á cantar, y servir en el choro y en el altar, y quando to-



maron el hábito traxeron todo aquello sabido. Duró esta doctrina doze años, hasta que los Padres de la Compañía fundaron y pidieron que se encargarian de aquella enseñanza segun su instituto, y dímosela de muy buena gana, por la mejoría con que acuden á este santo exercicio; y el Convento quedó hecho con las limosnas que el Pueblo dió, aunque siempre se hazia edificio suficiente, y no muy aventajado, juzgando por otros Reales de minas que se han acabado, que pudiera suceder lo mismo, aunque por entónces se via próspero y rico. Héchase en la Sacristía lo necessario de ornamentos decentes, y el Convento si las casas se ocupassen, tenía de renta de tres á quatro mil pesos, que con ellos y pié de altar, ha sustentado de diez á doze Religiosos con abundancia religiosa.

En este Triennio, que fué el año de 1599, se començó á tratar de las Congregaciones de los Naturales á sus cabeceras, que fué vno de los mayores daños que han recevido las doctrinas en quanto á su menoscabo. Governaba Don Gaspar de Zúñiga, y Acevedo Virrey, Conde de Monterrey, el hombre de la más linda alma y conciencia, que ha gobernado esta tierra, porque en cosa de las que puede

ser juzgado vn Virrey, no fué notado, ántes pudo ser exemplar de limpieza y de pobreza (dos cosas que inquietan á los Governadores) á todos los que pueden gobernar. Regido pues de su buena conciencia y alma, dió en escrupular de que los Indios de las Visitas vivian muy fnera de los ojos de sus Ministros, sin oyr Missa, ni poder ser administrados con presteza en los santos Sacramentos á la hora de su muerte, y por su flaqueza y movilidad se podian bolver á su idolatría antigua: pensamientos muy de Padre, y que el Rey Nuestro Señor le nombra con tal nombre y encarga, que las obras correspondan á él. Pues qué padre, si es buen padre, no procura el estado de la gracia para su hijo? Con éste desseo y obligacion se halló éste señor Virrey, y assí trató y puso en plática de congregar todas las Visitas á sus cabeceras, pensamiento pío, y que todos lo aprobavan, sin reparar los inconvenientes que despues descubrió el tiempo. Los mas Ministros llebavan bien ésto, por lo que les ahorran de trabajo y de escrupulo, sino se acudia con puntualidad á la administracion de los Sacramentos. Otros más experimentados dezian: que era fuerza que estos tuviessen tierras para su sustento, y que



havian de acudir á las propias, y era fuerza estarse en guarda de sus milpas la mitad del año con poco abrigo derribándoles las casas, y que ántes carecerian mas de la administracion de los Sacramentos, en caso de necesidad, porque como no havia Pueblo ni Fiscal, no havia de haver quien de obligacion acudiesse á esso. La cosa estuvo en opiniones, y el Virrey se resolvió á la mas pía y mas ordinaria, que era el tener el pasto mas á la mano y mas de ordinario. Resuelto en que convenia la Congregaclon; escogióse el modo, y fué, que ántes de congregarse, fuessen quatro demarcadores á los quatro Obispados, al de México, la Puebla, Michoacan y Guaxaca, y que con acuerdo de los Ministros viessen los lugares que eran mas acomodados para hazer las Congregaciones, en caso que no pudieran ser todas en las cabeceras. Este fué vn punto muy essencial, mas errávanlo todo porque como no conocian los puestos, ni la bondad ó malicia de ellos, en agradándoles á la vista, luego se aficionaban para lugar de Congregacion, sin reparar, si quando llovía era ciénega ó seco, si havia tierras de comodidad para sus sementeras, y otras razones de montes y aguas, que se requieren para fundar

una Ciudad, de donde nacieron encuentros entre los Ministros y demarcadores, y perplexidad en el Governador, en lo que devia hazer, en que se gastó mucho tiempo, y mucha hazienda de su Magestad. Y en este artículo mas crédito se dió á los Ministros, como personas que tenian tan bien conocidas las tierras de sus doctrinas, y tambien se dió audiencia á los mismos Naturales, quando las determinaciones del demarcador ó Ministro, les perjudicavan, pero siempre se les dió esta audiencia con resolucion de que se havian de hazer las dichas Congregaciones. Cómo se executaron, diráse el año de 1603, que fué el de la execucion; y yo daré fin á éste Libro desta Historia, porque fué el vltimo Triennio, en que las dos Provincias estuvieron unidas.

FIN

*Del primer Libro de la Historia de  
Michoacan, de SAN NICOLAS  
DE TOLENTINO.*